

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"PRODUCTION TESTING SERVICES ECUADOR PTSECU CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el treinta y uno de marzo de 2014 a las 10h00, en las oficinas ubicadas en la Avenida 6 de Diciembre 2816 y Paul Rivet, Edificio Josueth Gonzalez, Décimo Piso, los socios de la compañía **PRODUCTION TESTING SERVICES ECUADOR PTSECU CIA. LTDA.**, deciden constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2013 y el estado de resultados de la misma fecha.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Los socios presentes y los votos que cada uno corresponde en función de sus participaciones sociales pagadas, son los siguientes:

SOCIO	REPRESENTANTE DE LOS SOCIOS	NÚMERO DE VOTOS
PETROTIGER LTD	Margarita Rosa Zambrano Albuja	9.999
PTS HOLDINGS SERVICES LTD	Margarita Rosa Zambrano Albuja	1
TOTAL		10.000

Se designa Presidente Ad-hoc de la Junta a la abogada Avelina Ponce y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la abogada Isabel Caicedo.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señorita Presidente Ad-Hoc, declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios con el objeto de tratar y resolver el orden del día:

La Junta por unanimidad resuelve:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2013. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2013. Después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta General de Socios.
3. Toda vez que la compañía ha reflejado pérdidas acumuladas en su patrimonio, las mismas que constan en los Estados Financieros, no existen beneficios sociales a ser distribuidos. Los socios aceptan por unanimidad este hecho.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 11H00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la señorita Presidente Ah-Hoc de la Junta, la representante de los accionistas y la Secretaria Ad-Hoc, que certifica.

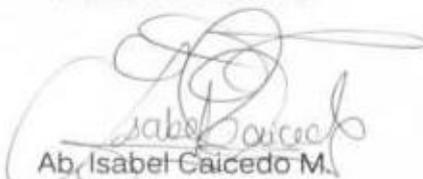


Dra. Margarita Rosa Zambrano Albuja
Representante de los Socios

Por). Petroriger Ltd y Pts Holdings Services Ltd.



Ab. Avelina Ponce
Presidente Ad-Hoc



Ab. Isabel Caicedo M.
Secretaria Ad-Hoc de la Junta